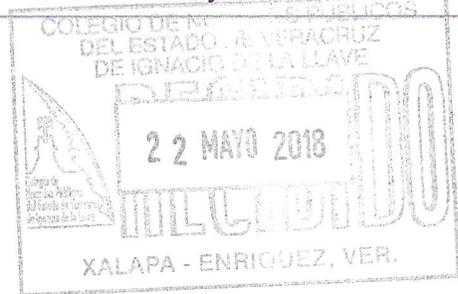


**LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE.
P R E S E N T E**



Asunto: Notificación respecto a testimonio falso.

GABRIEL ALEJANDRO CRUZ MARABOTO, titular de la notaría número diecinueve de la décima cuarta demarcación notarial con residencia en Fortín, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respetuosamente le expongo:

Que en este acto, de la manera más atenta, hago de su conocimiento que con fecha 16 de mayo del 2018 he detectado la circulación de un documento falso consistente en un testimonio de un instrumento número 28,856 Libro 423 de fecha 22 de agosto del año 2017 supuestamente otorgado ante mi fe lo cual, reitero, es falso, el cual contiene un también falso contrato de compraventa celebrado entre Alonso Santos Pulido y Catalina López Panzo como vendedores y el señor Luis Iván Cruz Campos como Comprador respecto a un inmueble consistente en el lote de terreno número 10 y la casa de madera en él construida ubicada en la calle Huatusco y frente a la calle Ixtaczoquitlán manzana 7 de la Colonia "Licenciado Dante Delgado Rannauro" del Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz de Ignacio de la Llave con superficie de 105 metros cuadrados.

Al respecto manifiesto que dicho documento no fue otorgado en la Notaría a mi cargo ni ante mi fe, lo cual he hecho del conocimiento de las Autoridades competentes a fin de que se proceda conforme a derecho, agregando a la presente copia de la denuncia presentada así como del falso documento.

Lo anterior es con el objeto de hacerlo de su conocimiento y de nuestro Colegio, solicitándole atentamente lo haga también del conocimiento de todos los Colegas Notarios para que tomen las precauciones que estimen necesarias y convenientes a efectos de impedir el uso del documento antes mencionado ante cualquiera de las Notarías del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de usted.



ATENTAMENTE
FORTÍN, VER., A 21 DE MAYO DEL AÑO 2018.

GABRIEL ALEJANDRO CRUZ MARABOTO

C.c.p. Lic. Enrique Becerra Zamudio.
Director General del Registro Público de
la Propiedad y de Inspección y Archivo
General de Notarías del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Lic. Nohemí Ramírez Fernández.
Subdirectora de Inspección y Archivo
General de Notarías del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave.